



COMISION NACIONAL DE RALLY
COMUNICADO # 19 / 2021

Santiago, 12 de Octubre de 2021

Señores Pilotos y Concurrentes
Campeonato Nacional de Rally
Copec RallyMobil
Presente

ref.: Información Importante
Rally de Quillón
3° fecha Copec RallyMobil

De nuestra consideración:

La Comisión Nacional de Rally, en conjunto con la empresa productora Horta producciones, se hacen un deber en informar que en forma obligatoria los jefes de equipo o concurrentes de cada uno de los equipos inscritos deberán informar a la secretaría del Rally los datos que se indican en el siguiente párrafo para poder entregarlos a las autoridades sanitarias que autorizaron y hoy fiscalizan nuestro evento.

- Domicilio durante los días de competencia de los pilotos y todos los componentes del Staff de cada equipo.
- Teléfonos de contacto de todos los pilotos y componentes del Staff

Solicitamos enviar esta información completa a más tardar mañana Miércoles 13 de Octubre de 2021 a la secretaría del Rally a olgalastra@hortaproducciones.cl

Recordamos además que todos ellos para poder ingresar al parque de asistencia deberán presentar en la Secretaría del Rally en Quillón un PCR Negativo de menos de 72 horas además de sus pases de movilidad vigentes. Estos documentos deberán siempre llevarlos consigo ya que podrán ser fiscalizados en cualquier momento y lugar por la autoridad sanitaria durante el evento.

Para complementar esta información, les transcribimos parte del comunicado COM18-21 ya publicado y distribuido donde fue solicitada esta información.

“El evento tercera fecha del campeonato Nacional de Rally, Copec RallyMobil se realizará con público con aforo reducido y con un estricto protocolo sanitario aprobado por el Ministerio de Salud MINSAL y por el Ministerio del Deporte MINDEP para los Campeonatos de Rally de Fadech.”

“Este protocolo ha sido publicado y esta indicado en el Comunicado COM17-21, conteniendo las últimas disposiciones y obligaciones de la Normativa Sanitaria. Este documento está publicado en la página www.anarerally.cl y sus disposiciones deben ser conocidas y respetadas absolutamente por todos los participantes.”



“En esta normativa se indica las condiciones que rigen el ingreso al país de chilenos y extranjeros, las condiciones de ingreso a la burbuja sanitaria para los pilotos extranjeros y los componentes de su Staff, el lugar único de alojamiento en el hotel MDS de Chillán y la documentación e información que deben hacer llegar a la organización a más tardar el día 8 de Octubre próximo, ya que esta se debe validar ante las autoridades ministeriales para permitir el ingreso y desplazamiento de los participantes. Los Pilotos y Staff de los equipos nacionales deberán estar inscritos y se deberá declarar sus domicilios en Quillón y sus teléfonos de contacto también antes de la fecha indicada. Para entrar en el Parque de asistencia deberán presentar un examen PCR negativo de menos de 72 horas.”

Sin más y esperando su pronta respuesta, los saludan atentamente

P. COMISION NACIONAL DE RALLY
COMISION COPEC RALLY MOBIL

Gonzalo Concha L.
Presidente

Kurt Horta C.
Director de Competencias

Mauricio Moris B.
CNR